

## **SALA DE PRENSA**

### **ES SENTENCIADO CON 20 AÑOS DE PRISIÓN VÍCTOR MANUEL MIRELES VÁZQUEZ, DEL CÁRTEL DEL GOLFO**

**Sabado, 19 de Mayo de 2007 > Boletín 227/07**

◆ Pertenece al grupo "Los kelines", quienes proporcionaban seguridad al narcotraficante Rogelio González Pizaña alias "El Kelin"

Como resultado del trabajo que realiza la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) se obtuvo del Juez Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, la sentencia condenatoria contra Víctor Manuel Mireles Vázquez, imponiéndole la pena de 20 años de prisión por su plena responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.

El Juez también le impuso 350 días de multa, dentro de la causa penal 56/2004.

El sentenciado, fue detenido el 29 de octubre de 2004 en el interior del centro nocturno denominado "La Covacha", en Matamoros, Tamaulipas, y se le atribuye pertenecer al grupo denominado "Los Kelines", quienes proporcionaban seguridad al narcotraficante Rogelio González Pizaña, (a) el Kelin, encargado en la Plaza de Matamoros, Tamaulipas del "Cártel del Golfo", cuya función principal era la de cruzar cargamentos de cocaína y marihuana de dicha ciudad a los Estados Unidos de América, a través del Río Bravo.

Cabe mencionar que el lugar donde fue detenido Víctor Manuel Mireles Vázquez era propiedad de Rogelio González Pizaña o Rolando González Garza, (a) "El Kelin" y fue identificado por diversos testigos como integrante de la banda de "Los Kelines", al servicio de Osiel Cárdenas Guillén.

A través de este tipo de acciones, la Procuraduría General de la República refrenda el compromiso con la sociedad de mantener el combate frontal y abierto contra la delincuencia organizada.